

Genero y Participación

Las mujeres siguen siendo discriminadas y sus derechos son violados sistemáticamente; aún debemos recorrer un largo camino para la efectiva igualdad de varones y mujeres en lo económico, político, social y cultural. Somos las mujeres los motores de la transformación, del cambio, porque somos parte de un nuevo tiempo, el tiempo de la igualdad.

A mas de tres décadas del comienzo de la recuperación de la democracia, los principales problemas que afectan a la gran mayoría de los ciudadanos están todavía irresueltos. Desempleo, concentración de la riqueza, aumento dramático de la pobreza, la marginación y la exclusión social. El genero es un factor que incide en la pobreza y tiene graves consecuencias en el goce y ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

Son grandes los desafíos que nos quedan para construir un mundo mas justo y sin discriminación. El partido Socialista tiene la responsabilidad de trabajar por una sociedad con equidad y crecimiento, con democracia y justicia social.

Hay que profundizar la democracia y revalorizar la política como herramienta de transformación en pos de la búsqueda del bien común. Es necesario involucrar a todas y todos los ciudadanos en este proceso de cambio. Hay que lograr la mas amplia participación de las mujeres en la política.

No podemos pensar en un proyecto alternativo si no se produce un vuelco sustancial en el reconocimiento efectivo de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de las mujeres. Es necesario promover la participación y la igualdad.

Muchos son los problemas existentes: la violencia de Genero, la discriminación salarial, la pobreza, la escasa presencia de mujeres en puestos de responsabilidad, la trata de mujeres y niñas para explotación sexual y el de recho a decidir sobre su propio cuerpo.

Para lograr la plena igualdad entre las mujeres y los varones es necesario modificar el papel tradicional asignado histórica y culturalmente en la sociedad y la familia. Es importante recordar que los derechos pueden ser violados por acción u omisión, siendo este ultimo el modo más frecuente cuando se trata del derecho de las mujeres.

Para crear un ámbito propicio a la participación y a las iniciativas de las mujeres, hay que combatir los obstáculos estructurales que actualmente se le oponen. Esto implica medidas de acción positiva para dar a las mujeres poder de decisión y mejorar su eficacia política.

Igual participación de varones y mujeres en todos los ámbitos de decisión y fuertes políticas publicas con perspectiva de genero, constituyen la ruta acertada para revertir esta situación de discriminación.

Las mujeres y varones socialistas debemos reflejar una perspectiva de género en nuestra organización y apoyar leyes que creen las condiciones de paridad.

Grupo de Mujeres - Seccional 12 - Rosario